

25552 - Pensamiento postcolonial

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 25552 - Pensamiento postcolonial

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 587 - Graduado en Filosofía

269 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura propone conocer y reflexionar críticamente en torno a las formas políticas y epistemológicas propias de la Modernidad colonial, así como estudiar las aportaciones fundamentales que el pensamiento poscolonial ha desarrollado. Para ello, la asignatura se organizará en torno a tres ejes temáticos, estrechamente relacionados: (1) la relación entre colonialidad y modernidad, (2) la relación entre alteridad y subalternidad y (3) la noción de pertenencias múltiples. Estos ejes temáticos recogen un conjunto de problemas planteados en los debates actuales generados por los estudios poscoloniales y que se analizarán a través de sus diferentes corrientes. A lo largo de este recorrido, problematizaremos las nociones de mismidad, alteridad, sujeto así como la de filosofía.

Así planteada la asignatura, los objetivos generales son los siguientes:

1. Conocer de manera sistemática los planteamientos del pensamiento postcolonial .
2. Manejar el vocabulario y aparato conceptual propios de las diferentes propuestas.
3. Poner en relación la propia experiencia con los textos propuestos para propiciar una lectura libre de la realidad que cambia.
4. Potenciar la escritura como práctica filosófica.
5. Potenciar la conversación como práctica filosófica.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura es una asignatura optativa que introduce una perspectiva analítica novedosa con respecto a al conjunto de asignaturas de la titulación. No obstante, guarda relación con asignaturas obligatorias como *Filosofía de la cultura* (1º), *Pensamiento feminista* (1º) y *Problemas fundamentales de la filosofía contemporánea* (4º) así como con otras asignaturas optativas tales como *Filosofía comparada: Oriente y Occidente* y *Textos y problemas de la filosofía política contemporánea*.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y teorías fundamentales del pensamiento poscolonial, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
2. Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando el posicionamiento ante los problemas fundamentales que nos aquejan.
3. Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus tradiciones intelectuales.

4. Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, de la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.
5. Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Explicar los principales conceptos del pensamiento poscolonial.
2. Comprender el vocabulario y aparato conceptual propios de las diferentes propuestas.
3. Establecer relaciones entre conceptos y problemas de diferentes autores y autoras así como entre contextos filosóficos diversos y entre éstos y la propia experiencia.
4. Elaborar escritos filosóficos bien articulados y con profundidad conceptual.
5. Exponer ideas con claridad, saber escuchar y valorar la conversación como fuente de conocimiento.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje son importantes porque permiten dotar al alumnado de las capacidades, de las competencias y de los instrumentos necesarios tanto para conocer y comprender las formas principales en que se desarrolla el pensamiento colonialista y anticolonialista, así como las formas políticas y epistémicas en que se organiza la actualidad postcolonial y los movimientos decoloniales.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

La evaluación se realizará, tanto en primera como en segunda convocatoria, mediante la modalidad de 'prueba global'. En la primera convocatoria, la prueba constará de dos partes: una oral y otra escrita (compuesta, a su vez, por dos ejercicios). Sin embargo, *quienes elijan las opciones de 'seminario' y 'participación y actividades en clase' no tendrán que presentarse a la parte oral de la mencionada prueba.*

1. Primera convocatoria:

- **Prueba global de evaluación** (en la fecha fijada en el calendario académico):

1. Parte escrita:

1.1. *Ensayo clase*: 60% de la calificación. Elaboración de un ensayo que responda a las preguntas planteadas por la profesora hacia el final del cuatrimestre. La extensión será de 12 páginas (sin contar la portada, ni el índice ni la bibliografía) en Times New Roman 12, interlineado 1,5.

1.2. *Ensayo seminario*: 10% de la calificación. Elaboración de un ensayo que responda a las preguntas planteadas por la profesora al final del seminario. Su extensión será de 5 páginas (sin contar la portada, ni el índice ni la bibliografía) a Times New Roman 12, interlineado 1,5.

2. **Parte oral**: existen dos posibilidades:

2.1. Opción seminario y participación y actividades en clase:

2.1.1. *Asistencia, participación individual y trabajo grupal en el seminario*: 20% de la calificación. Realización de una exposición oral en grupo. Se valorará asimismo la participación individual.

2.1.2. *Participación y actividades en clase*: 10 % de la calificación. Participación en debates y grupos de discusión.

2.2. **Prueba oral**: 30% de la calificación. **Quienes elijan la opción anterior no han de realizar esta prueba.** Este ejercicio consistirá en la exposición individual de uno de los textos correspondientes al seminario (a elección del alumnado) así como en dar respuesta a las preguntas que la profesora crea oportunas realizar en relación al conjunto del temario del seminario. La exposición será de una duración máxima de 10 minutos. El turno de preguntas y respuestas tendrá una duración máxima de 15 minutos.

Los trabajos han de ser tutorizados.

2. Segunda convocatoria:

Prueba global de evaluación (en la fecha fijada en el calendario académico): las mismas que las descritas en el apartado anterior.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los **criterios de valoración** de los ensayos así como de las exposiciones orales se centran en la comprensión de las ideas y la expresión de las mismas.

- *Comprensión de las ideas:*

- Rigor y precisión con los que se utilizan los conceptos.
- Grado de elaboración de las ideas y profundización en las argumentaciones.
- Capacidad de establecer relaciones.
- Madurez reflexiva y originalidad del trabajo.
- Utilización de los materiales de referencia.

- *Expresión de las ideas:*

- Corrección gramatical.
- Corrección ortográfica.
- Exposición clara y ordenada.
- Organización y coherencia del texto.
- Cumplimiento de los criterios formales establecidos.

- *Selección y manejo de bibliografía pertinente adicional (además de la bibliografía básica del curso).*

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. METODOLOGÍA CLASES.

Combinaremos las exposiciones teóricas con el análisis y la discusión de los textos que constituyen el material de trabajo (lecturas básicas y complementarias). Estas discusiones las llevaremos a cabo, en algunos momentos, a través de grupos de discusión; en otros, mediante debates. Se requiere, por parte del alumnado, la lectura previa de, al menos, los textos básicos correspondientes a cada sesión.

2. METODOLOGÍA SEMINARIO.

Llevaremos a cabo un seminario de 9 horas, distribuidas en 6 sesiones de hora y media.

Trabajo en grupo y exposición oral: si el número de alumnado lo permite, formarán grupos (máximo 4 personas), elegirán una de las lecturas del seminario y prepararán una exposición oral. Si el número no es suficiente, las exposiciones serán individuales.

Trabajo individual: además del trabajo grupal, los alumnos y las alumnas han de realizar un trabajo individual escrito. Éste versará sobre el contenido del seminario. (Ver apartado ?Actividades de evaluación?).

Todos los trabajos han de ser tutorizados: tanto la preparación de los trabajos escritos como la de las exposiciones orales.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Trabajo y estudio personal.
- Pruebas o actividades de evaluación.

4.3. Programa

TEMARIO CLASES.

1. ¿Qué son los estudios postcoloniales? Recorridos: anticolonialismo, poscolonialismo, neocolonialismo, descolonialismo.
2. Colonialidad/Modernidad.
3. Alteridad y subalternidad.
4. Pertenencias múltiples: género, clase, raza, sexualidad.

TEMARIO SEMINARIO

Por determinar

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales se distribuyen según el horario asignado y el calendario académico para el curso 2013-2014.

Las fechas claves son las siguientes:

- **Fecha límite para elegir la opción ?seminario? y ?participación y actividades en clase?:** finales de febrero.
- **Fecha límite formación de los grupos y elección de los textos para el seminario:** finales de marzo.
- **Seminario:** entre abril y mayo.
- **Fecha límite de entrega de los ensayos:** el día fijado en el calendario oficial de exámenes.

Véase el Calendario académico de la Universidad de Zaragoza (<http://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario>) y la web de la Facultad de Filosofía y Letras (horario de clases:

<https://fyl.unizar.es/horario-de-clases#overlay-context=horario-de-clases>; fechas de exámenes: <https://fyl.unizar.es/calendario-de-examenes#overlay-context=>)

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

- **Fecha límite para elegir la opción ?seminario? y ?participación y actividades en clase?:** finales de febrero.
- **Fecha límite formación de los grupos y elección de los textos para el seminario:** finales de marzo.
- **Seminario:** entre abril y mayo.
- **Fecha límite de entrega de los ensayos:** el día fijado en el calendario oficial de exámenes.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados